



Estabilidad del T-MEC, en riesgo por Plan C: Imco

| Redacción

A CUATRO años de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) advirtió que el funcionamiento de este acuerdo comercial está en riesgo por las actuales controversias y las reformas del Plan C, que se prevé sean aprobadas en septiembre, ya que "violan varios de sus capítulos", lo cual representa riesgos para la competitividad regional y la estabilidad comercial.

En un análisis elaborado en colaboración con Wilson Center, el Imco señaló que a dos años de que se realice la primera revisión del T-MEC, el cumplimiento del tratado está en juego debido a que cinco de las 18 iniciativas del último paquete de reformas del Presidente Andrés Manuel López Obrador violan los capítulos relacionados con la inversión, telecomunicaciones, empresas de propiedad del Estado, competencia y trato nacional.

Otra propuesta que afectaría el acuerdo comercial es la de simplificación orgánica, la cual busca extinguir organismos autónomos e incorporar sus actividades al Poder Ejecutivo; sin embargo, eliminarlos, va en contra de los capítulos 18 (Telecomunicaciones), 21 (Política de competencia) y 2 (Empresas propiedad del Estado).

Asimismo, la reforma en materia de industrias energéticas del Estado, que limita la capacidad de la CFE para celebrar contratos con empresas privadas en transmisión y distribución eléctrica, se contrapone al capítulo 14 (Inversión).

Añadió que la prohibición de maíz genéticamente modificado, la prohibición de las concesiones para actividades de minería a cielo abierto, así como la preferencia de la disponibilidad del agua para consumo personal y uso doméstico, también contravienen las disposiciones 14, 2 (Trato nacional y acceso a mercados) y 9 (Medidas sanitarias y fitosanitarias).

83%

De las exportaciones mexicanas va a EU o Canadá